

CLEVER GLOBAL, S.A.

13 de febrero de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el BME GROWTH, **CLEVER GLOBAL, S.A.** (la "**Sociedad**" o "**Clever**"), pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad reunido el 7 de febrero de 2024, ha nombrado para dicho cargo a "DCC 2015, S.L.", a través de su representante persona física D. Ángel González Bravo.

Con este nombramiento el Consejo de Administración quedaría conformado de la siguiente forma:

- D. Fernando Gutiérrez Huerta, consejero ejecutivo y Presidente del Consejo
- D. "DCC 2015" a través de su representante persona física D. Ángel González Brav, consejero dominical, Vicepresidente y Secretario del Consejo.
- D. Francisco Rufino Candau, Consejero Independiente.

La información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que consideren oportuna.

En Sevilla, a 13 de febrero de 2024

D. Fernando Gutiérrez Huerta
CLEVER GLOBAL S.A.

Presidente del Consejo de Administración